

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31 A MÉRIDA**

CONVOCA

A las maestras, maestros, Directivos y personal de apoyo técnico pedagógico que estén ejerciendo la docencia, adscritos a la Educación Básica del Estado y la Península, que estén interesados en cursar la **Maestría en Educación Básica (MEB) en la línea: Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad**, a impartirse los días viernes y sábado en modalidad presencial, en la **Subsede Peto** de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A de acuerdo a las siguientes:

Bases

OBJETIVOS:

Que el profesional del nivel de Educación Básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y estimule la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, así como desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación pedagógica constructivista en un ambiente intercultural promoviendo la inclusión educativa, en el marco del enfoque humanista de la Nueva Escuela Mexicana.

PERFIL DE INGRESO:

- Creatividad y capacidades para el análisis, la síntesis, la reflexión crítica y la innovación.
- Interés para promover el desarrollo personal, comunitario, administrativo, organizacional y sociocultural al interior y exterior de la escuela.
- Habilidades para la expresión oral y escrita.
- Actitud para el estudio, la investigación y la transformación de su práctica docente.

REUNIONES INFORMATIVAS:

Con el fin de dar a conocer de forma más precisa la dinámica y especificaciones de la Maestría, se llevará a cabo sesión informativa presencial de acuerdo a la siguiente fecha y horario:

Sábado 5 de abril 2025	10:00 hrs.	Lugar: Subsede Peto
------------------------	------------	---------------------

ETAPA 1
REGISTRO EN LÍNEA
DEL 21 DE MARZO AL 11 DE ABRIL Y DEL 28 DE ABRIL AL 24 DE MAYO DE 2025

1. El aspirante enviará un correo a la dirección mayra.rosado@upnmda.edu.mx solicitando el folio correspondiente, anexando los siguientes requisitos:
 - a) Archivo digital de la CURP en PDF con fecha de emisión 2025.
 - b) Currículum Vitae, actualizado de los últimos tres años. (anexar documentos comprobatorios).
 - c) Constancia laboral que avale sus actividades profesionales docentes frente a grupo y/o en el ámbito de la gestión escolar en el sector público o privado.
 - d) *Carta de exposición de motivos, en donde se exprese: disponibilidad material y temporal para dedicar a la Maestría, por lo menos, 20 horas a la semana y se comprometa a mantenerse como maestro de grupo o directivo escolar durante el transcurso de la maestría o perder su derecho a seguirla tomando. (Máximo dos cuartillas).*
2. De vuelta el aspirante recibirá el folio y la liga para su registro en la página oficial de la UPN.
3. Contestar el cuestionario de contexto.
4. Imprimir la **Ficha de registro** cuando concluya el registro en línea.
5. Realizar el pago de derecho de Examen de Admisión de \$ 550.00 en **efectivo** en el área de Control escolar de la Subsede de Peto.

El aspirante contará con **tres días hábiles** posteriores a recibir el folio para **registrarse, pagar y entregar** en la ventanilla de Control escolar de la Subsede de Peto en original y copia la **Ficha de registro**.

Los horarios de atención son de lunes a viernes de **09:00 a 13:30 hrs.**

ETAPA 2
EXAMEN DE ADMISIÓN 21 DE JUNIO DE 2025
HORARIO DE 8:30 -12:30 HRS.

Los aspirantes deberán presentarse a las 8:00 horas en las instalaciones de la Subsede Peto de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31A, en el domicilio ubicado en Peto, Yucatán, con la siguiente documentación:

- a) Ficha de registro
- b) Identificación oficial vigente con fotografía pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
- c) Comprobante de pago.
- d) Lápiz del No. 2 o 2 1/2, sacapuntas y borrador.

No está permitido el uso de dispositivo electrónico.

*El Examen de Admisión es un instrumento de evaluación objetiva en el que se deberá desarrollar un texto con temas educativos.

**ETAPA 3
ENTREVISTA CON EL COMITÉ EVALUADOR
DEL 25 AL 28 DE JUNIO 2025**

Los aspirantes, tendrán que sostener una entrevista con el Comité Evaluador de Profesores, cuya organización se dará a conocer a través del correo registrado en la etapa 1.

**ETAPA 4
PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS 9 DE JULIO DE 2025**

En la página web: www.upnmda.edu.mx.

**ETAPA 5
INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES ADMITIDOS
7 y 8 DE AGOSTO DE 2025**

1. El aspirante admitido deberá acudir a las oficinas de Control Escolar de UPN Subsede Peto, en el horario de **09:00 a 13:30** horas y presentar para cotejo en original y copia legible la siguiente documentación:
 - a) Título de licenciatura
 - b) Cédula profesional (De no presentarla tendrá prórroga de 6 meses en caso de titularse por especialidad y un año por maestría, de no presentarla en los tiempos señalados causaría baja automática sin responsabilidad para la institución)
 - c) Certificado de estudios de licenciatura.
 - d) Acta de nacimiento.
 - e) Archivo en PDF de la CURP con fecha de emisión 2025.
 - f) 4 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil, recientes (no instantáneas).
 - g) Identificación oficial vigente pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
 - h) Comprobante de Pago: ficha de depósito por **cuota de inscripción** por \$2,500. el cual deberá contener por escrito: NOMBRE, MEB INTER., INSCRIPCIÓN.

El pago deberá realizarse a través de depósito bancario en la siguiente cuenta:

BANCO: CITIBANAMEX
TITULAR: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NO. CUENTA: 7016/2088449

Se acepta el pago por Telecomm y Banco del Bienestar. **No se aceptará el pago por transferencia bancaria.**

- i) Realizar el pago del curso propedéutico de \$ **500.00**, en **efectivo** en el área de control escolar de la Subsede de Peto. El curso reforzará temas de habilidades pedagógicas y metodología de la investigación, tendrá una duración de 3 meses. (**fecha de inicio 29 de agosto de 2025**).

**INICIO DEL TRIMESTRE
ENERO 2026**

- El pago del **primer módulo trimestral** por \$ 3,000.00 se deberá pagar en el mes de enero 2026, en las fechas que se publicarán mediante aviso en la página de la Institución.

NOTA. Para la obtención del título, además de los créditos aprobados de la malla curricular, es necesario que el estudiante acredite la comprensión lectora en una segunda lengua, ya sea nacional (maya, otomí, náhuatl, etc.) o extranjera (inglés, francés, etc.) mediante un certificado emitido por una institución pública, autónoma, privada o una institución aceptada o autorizada mediante convenio por la Universidad Pedagógica Nacional. Es acreditación, no cuenta haber tomado cursos, aunque estén aprobados.

MAYORES INFORMES EN:

Km. 2 carretera Peto-Tzucacab, Yucatán de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas con la C. Mayra Jacqueline Rosado Monje y al teléfono 9971109712 con el Mtro. Isidro Moo Sabido.

NOTA: El cupo máximo de aspirantes admitidos a la Maestría en Educación Básica (MEB) en la línea: Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad, será de 15 alumnos.

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, México a 21 de marzo de 2025

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRO. JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31 A MÉRIDA



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA